// El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,049——MONTEVIDEO MARTES 5 DE FEBRERO DE 1833 PRECIO 1 R.

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.º—En el almacen de D. Manuel Bason, Calle de San Carlos No. 101;–y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS.

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mart.—S. Feipe de Jesus mr.

Sol sale a las 5 y 14 se pone á las 6 47

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL *Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

PARA Buenos Ayres saldrá el martes cinco del corriente á las 4 de la tarde la Goleta paquete nacional *Paula* admite carga y pasageros, para tratar por una ú otra cosa pueden verse con su capitan en la casa de Calado frente la muelle ó en el escritorio de Moldes calle de Sn. Telmo No. 101.

SE VENDE.

LA Balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorió calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

PARA PAISANDU.

LA muy velera goleta, paquete nacional, nombrada *Fenix* saldrá e 12 de Febrero admite carga y pasageros, para los que tien regulares comodidades, y se les dará bu torio de Para uno u otro ocurrase al escri01 frente Moldes, calle de S . Telmo No. te al muelle.

AVISO INTERESANTE.

MR. SCHOBLOCK, fabricante de pianos recien llegado á está capital y establecido en la calle de Sn. Francisco frente á la Aduana, tiene el honor de hacer saber al público que él construye y compone toda clase de instrumentos de musica y templa los pianos.

Su espesa, profesora de Piano y de Guitarra, dá tambien lecciones de musica vocal.

PARA SAN MALO.

SALDRA para dicho destino del 10 al 20 de Febrero el bergantín frances, *Phaeton* bien conocido en este puerto; las personas que quieran ir de pasage pueden verse con su capitan en casa de D. A. Cavaillon.

AVISO.

SE vende una negra llamada aMria de edad de 20 años en 18 onzas de oro es su precio que costó y sus vicios y habilidades ella los dirá y si alguno se interese, vease en la calle de S. Fernando No. 1 darán razon.

AVISO.

EN la calle de S. Carlos N.116 al llegar al mercado, se vende una pulperia de mucha comodidad, tiene á mas una barraca para caballos; ocurrase á la misma casa donde indicarán con quien se ha de tratar

EDICTO DE LA POLICIA.

LAS desgracias que generalmente se han experimentado en todos los pueblos de América, y muy especialmente en el nuestro, han sido causadas por la ignorancia en que se hallaban al tiempo de declarar la independencia. Es por eso que, uno de los primeros cuidados de los gobiernos, fué el de proporcionar una buena educacion a los jovenes que nacian en una nueva era. A su imitacion el nuestro ha hecho esfuerzos dignos de ser coronados con el fruto á que se dirigen; pero no ha sido asi por la culpable indiferencia de algunos padres de familia, y de otras personas encargadas de los niños. Es en este caso, que el Jefe de Policía ha resuelto tomar sobre sí el velar en todo lo concerniente á los niños, para lo que ha dispuesto que los tenientes alcaldes formen en el término de 8 dias un pádron de todos los que haya en sus respectivas manzanas, desde la edad de 5 á 12 años, con expresion de los que frecuenten las escuelas ú oficio, y de los que no tengan ninguna clase de ocupacion, para tomar con estos últimos, las medidas que juzgue convenientes, ademas de la responsabilidad que les hará cargo á otros Padres de familia y demas referidos, siempre que se les pruebe que por su omision es que se hallan en tal abandono. Lo que se hace saber al público para los efectos que se expresan. Montevideo Enero 31 de 1833.

LUIS LAMAS.

AVISO.

SE necesita un cocinero bueno y sin vicios, en esta Impenta dará razon.

AVISO.

SE empeña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacen de Castro.

AVISO.

AMADEO GRAS retratista al ol o anunciado en los numeros anteriores del UNIVERSAL ha llegado á esta ciudad en la que ofrece sus senvicioe á las personas que quieran honrrarle con su confianza. Vive actualmente en la calle del Porton N. 80.

SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. Lá otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacen de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.—Los que se interesen en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

SE VENDE

EN la calle de San Diego la esquina N. 1 cuarto N. 3 y sitio N. 5 con 22 varas de frente al N. 30 al Este, y 30 de fondo al Sud; y un sitio con 14 varas de frente al N. y 25 de fondo al Sud. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la casa N. 7 en la misma calle de San Diego que hallará con quien trata

AVISO IMPORTANTE.

El Sr. Aubriot gravador, calle de los pescadores n.º 23 tiene el honor de annunciar al pûblico que á mas del gravado de sellós, timbres secos y humedos, marcas &c. él reune los de *fac-simile* de firmas. El recomienda las obras de esta última clase á los gefes de administracion y negociantes, rogandoles que observen que por este medio su firma no puede ser jamas contrahecha. La seguridad, resultado inapreciable de estos sellos, le hace esperar que encontrará en está capital numerosos aprobadores de una innouacion tan últil.

AVISO OFICIAL.

EL Gobierno ha nombrado de habilitado general bajo las seguridades convenientes, al coronel D. Pedro Lenguas; quien debe recibir en tesoreria y distribuir desde el presente mes inclusive los sueldos correspondientes á los ramos que siguen.

Policia de campaña.
Todos los juzgados.
Escuelas.
Comisiones de catastro y de la topografica
Pensiones y juvilaciones.
Junta Economica Administrativa.
Agrégados al E. M. G.
Invalidos.
Viudas y Menores.
Premios de los 33

AVISO AL PUBLICO.

DESDE el dia 1.º del entrante mes Febrero, se ha de vender el Papel Sellado, en las casas y formas siguientes.

Papel sellado, en la calle de San Pedro N. 43 tienda de D. Domingo Gonzalez esquina de Chopitea.

Papel Sellado, y Patentes de Navegacion, en la calle de San Felipe N. 28 almacen de D. Pablo Nin, esquina del finado Adames.

Papel Sellado, y toda clase de Patentes de giro y casas de trato, en la calle de San Pedro, almacen y esquina de D. Juan Nin, inmediato al fuerte.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 20 años, sana y sin vicios conocidos, y esta recientemente parida propia para criar, el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Pedro N 93;

AVISO.

SE ha extraviado un perrito dogo negrito, tiene las oregas chicas y es pequeño, quien lo entregase en la calle de S. Benito N. 85 será gratificado.

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de Sn Sebastian No 112.

AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impuesto a los cueros vacunos y caballares, hallandose proximos ya á trasladar su establecimiento á la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer participes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos; pagando el premio del dinero corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

INTERESANTE.

EN la oficina del *Universal* hay un individuo encargado de comprar de cuatro hasta cinco mil cueros vacunos y diez mil de bagual. Las personas de la campaña que introduzcan estos articulos pueden dirijirse á ella que encontrarán con quien tratar.

SE VENDE.

UNA casita con un frente regular y mucho fondo en la calle de S. Luis En la misma calle casa N. 49 hallaràn con quien.

AVISO.

LAS alhajas de plata que existen en la tienda de D. Francisco Cortinas se rifarán el dia 5 del entrante Febrero sin falta, quedan algunos restos de numeros que existen en la misma tienda y en algunos loteros.

AVISO.

EL que se le haya perdido un caballo ensillado ocurra al Saladero del finado Bargas, y exijlo de D Angel Rodriguez; que lo entregarà tan luego que parezca el dueño y pruebe ser suyo.

AVISO.

MR. Amadeo Gras, retratista distinguido de la escuela de Paris y de Lóndres; establecido en Buenos Ayres, acaba de ser llamado á esta capital por una familia respetable que le ha encargado la execucion de varios retratos de cuya grande semejanza él responde. Dho. Sr. Gras aprovechará de esta ocasion para satisfacer á otras personas que quieran honrarle con su confianza; ellas tendran motivo de satisfacerse de su modo de trabajar: las pruebas que deja en Bs. Ays. son un garante seguro. Lleg ó á esta Capital en la semana proxima ayno permanecerá soni muy corto tiempà

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO:

MARTES FEBRERO 5 DE 1833.

En la *Gaceta Mercantil* de Buenos Ayres del 29 del proximo pasado hay un articulo subscripto por *un oriental* en contestacion á otro mandado publicar en la correspondencia del número 1,018 de nuestro diario por un individuo que bajo el nombre de un *Patriota Oriental* ha hecho algunas observaciones á la representacion de la Sra. Da. Ana Monterroso inserta en el mismo número. Este articulo, como otros remitidos que posteriormente se dieron á luz en nuestras columnas sobre el propio asunto, no nos pertenecen, asi como no nos pertenece nada de lo que se publica en el *Universal* bajo el artículo CORRESPONDENCIA; porque teniéndo nosotros enerjia suficiente para apoyar la razon y combatir la injusticia á donde quiera que la encontremos, y bastante educacion tambien para producirnos sin personalidad y sin ultraje, no necesitamos esconder la cara para decir lo que sentimos, ni es de nuestro carácter usar la supercheria que nos atribuye el anónimo arjentino, cuando en vez de contestar al corresponsal, se refiere á nosotros como autores de aquel remitido.

Bastaria que el corresponsal de la *Gaceta* hubiese hecho la mas ligera comparacion entre el estilo usual de nuestros artículos y el del remitido del *Patriota* para notar la diferencia: pero se conoce que el *oriental,* defensor de la Sra de Monterroso reside habitualmente fuera de su Patria, y no tiene todos los antecedentes necesarios para juzgar á primera vista. Fuera de esto, y prescindiendo del modo chocante y poco digno con que se conduce en la refutacion que equivocadamente nos dirije, debemos advertirle que sin ser nuestro el artículo impugnado y sin que nos corresponda clasificar su mérito estamos de acuerdo con algunas de las razones con que sostiene el secuestro de los ganados de D. Juan A. Lavalleja; muy especialmente por la de que mientras el órden de la sociedad, perturbado por la conspiracion que él há encabezado no se restablezca, y mientras, mas claro, las instituciones no se consoliden, seria muy imprudente dejar á D. Juan A. Lavalleja un recurso tan poderoso para volver á alterarlo; y por que el gobierno encargado de la salud pública, debe anular todos los elementos capaces de comprometerla. ¿Puede el Oriental defensor de la Sra. de Monterroso responder que su esposo no haria uso del producto de sus bienes contra las instituciones y contra el Gobierno legal de la República, ahora ni durante el intervalo de tiempo necesario para que las instituciones reposen bajo la garántia de su propia solidez?.... este es uno de los puntos esenciales de la cuestion.

Tenemos á la vista el diario del *Comercio* del Rio Janeiro de 21 de Enero proximo pasado, el cual en un *Post. scriptum* trae las siguientes noticias de Portugal.

"Cartas y Cronicas de Oporto llegadas por el bergantin *Monte-Desierto* que salió de allí en 9 de Diciembre, confirman las noticias que aqui sabemos de una salida de las tropas de D. Pedro en el dia 17 de Noviembre, mui feliz para las armas constitucionales, y agregan que despues de haber inutilizado las trincheras, baterias, y campamentos de los miguelistas en frente de la ciudad por el lado del Norte, el ejercito libertador tomó la ofensiva en el dia 8 de Diciembre arrollando el enemigo delante de si para la provincia de Miño; en la noche de aquel dia, vispera de la salida de este bergantin, se sabia que el egército libertador habia sido victorioso en todos los puntos por donde atacó, ganando inmediatamente unas pocas de leguas de terreno toda la artilleria, municiones, y pertrechos de campaña del egercito miguelista; el que ha perdido todas las acciones desde el principio de la campaña.

"D. Pedro viendo que los rebeldes habian abandonado la empresa de atacar la ciudad Rejeneradora, se resolvió á tomar la ofensiva despues que ha conseguido organizar un magnifico regimiento de caballería, denominado *Lanzeros de la Reina*, comandado por el bravo brigadier Bento da Franza.

"Las dos salidas [1] causaron al enemigo una pérdida de mas de mil y doscientos hombres; han dado grande fuerza moral al egercito libertador constitucional, y aumentado considerablemente sus filas, porque despues de aquellos dias, es mas grande el número de soldados, que abandonan al egército miguelista.

El navio habia llegado ya, pero fué para Vigo en consecuencia del mal tiempo. El almirante Sartorius se conservaba fuera de la barra con dos fragatas, y dos grandes corvetas, y habia ordenado á otros buques menores que estaban en el Duero para incorporarse; se decia, que proyectaba un desembarque de marineros, y una porcion de tropas estrangeras que estaban á fuera de la barra, á fin de hacer una diversion en el egército miguelista al Sur del Duero.

El ejercito constitucional se compone hoy de siete mil hombres, formado en cuatro divisiones. D. Pedro es el comandante en Gefe: el Conde de *Villa Flor*, fué elevado á la dignidad de *Duque de la Tercera* y primer ayudante de campo junto á la imperial persona del Duque Rejente.

D. Miguel estaba en Braga; y no se habia presentado aun á su destrozado exèrcito, que se halla cubierto de oprovio y desnudo.

En los dos dias de las salidas habian entrado en la ciudad, conducidas por la gente del campo grandes cantidades de ganado y otros mantenimientos que escaparon á la rapiña de los Miguelistas, que todo roban y nada pagan."

De la Gaceta Mercantil de Buenos Aires copiamos lo que sigue.

—Hemos sido favorecidos por un amigo con el estracto de una carta de Málaga, fecha 11 de Noviembre, recibida por la via del Janeiro. Damos las interesantes noticias que comunica en los mismos términos concisos en que se refieren:—

—Reconocida la independencia de las Américas, y la deuda constitucional. (*)

—El Infante D. Carlos desterrado á Puerto Rico (ludoso.)

—Calomarde, preso en el Castillo de Mahon.

—El Duque de San Fernando declarado de la familia real.

—Martinez de la Rosa, nombrado ministro del interior.

—Calatraba, ministro de instruccion pública (nueva creacion)

—Los bienes monacales devueltos.

—Los milicianos realistas reformados, quedando bajo el nombre de urbanos y de familia. El ex-ministro Cruz, inspector de realistas, llevando á efecto la reforma.

—La guardia real estinguida.

—Ballesteros fugado á Francia.

—Zarco del Valle, gobernador de Cadiz.

—Chancilleria de Granada, suspensa.

—Maure, secretario de la capitania general de Sevilla, preso.

—Regazo, preso en Iviza.

—El obispo de Leon, desterrado de Madrid.

Alianza entre España, Francia é Inglaterra. Estas ultimas piden á la primera 50,000 hombres en caso de rompimiento.

El marques de Santa Cruz, nombrado mayordomo mayor de palacio.

El conde de España, depuesto del mando de Cataluña reemplazádo el Principe de Anglona.

Freire, inspector general de caballeria, y capitan general de castilla la Nueva.

El marques de Cerralbo, gobernador de Madrid,

El embajador de Francia, nombrado Grande de España, confiriendo á su esposa la banda de Maria Luisa.

El general Abadia, comandante general del campo de Gibraltar.

El conde de Oñate, devueltas las llaves de Gentil-Hombre.

Ulloa, ministro propietario de marina.

Monet, exonerado del de la guerra, ignorandose el reemplazo.

---

[1] Una en 14 de Noviembre sobre Villa-Nueva en que los miguelistas han perdido mucha gente, y todas las posiciones, y fué clavada toda su artilleria gruesa; y la otra en 17 del mismo en frente de la ciudad mucho mas terrible á los miguelistas.

(*) La primera noticia es en algun modo confirmar por el siguiente capítulo de una carta del Janeiro fecha 17 del que espiró.

" En España estaban alistándose un navio y un bergantin de guerra para conducir a Nueva España y Mégico un Embajador para tratar sobre la Independencia de todas las Americas.

Estractos de Periodicos Extrangeros

—NUEVA YORK [*Del Redactor*]-Segun informes que hemos tenido de un pasagero venido en un buque que ha llegado á este puerto procedente de la Bahia de Honduras, parece que los comisionados que vinieron a la Habana con poderes de entregar Guatemala á disposicion del Rey de España, segun se dijo algunas semanas hace, fueron enviados solamente por el gobernador y guarnicion del castillo de Omoa: no habiendo conseguido en la Habana los refuerzos que querian, se volvieron llevando consigo algunas provisiones de boca y guerra, pero ya junto á la costa fueron apresados por un buque armada que servia á la faccion de Morazan y fueron pasados por las armas en ce acto.

—Se dice que en la provincia de Tejas (Mégico) los Norte-Americanos residentes allí trataban de sustraerse de la obediencia al gobierno Megicano, proclamando la incorporacion de ese territorio á los E. U.

—Se anuncia que el Comodoro WOOLER se hallaba proximo á dar la vela para tomar el mando en gefe de las fuerzas navales de los E U. el Rio de la Plata, en reemplazo del finado Comodoro RODGERS.

GIBRALTAR, *diciembre* 13 —En este punto han sido apresados diez buques holandeses por los ingleses; pero se dice que mayor número de buques ingleses habian sido tomados por los corsarios holandeses.

La vanguardia del ejército frances habia entrado en Bélgica, a saber:— 9 000 hombres al mando del duque de Orleans, 8,000 á las órdenes del duque Nemours y 8,000 mandados por el jeneral Castillan. Debia seguir en breve el resto del ejército. Un cuerpo de 8,000 hombres de artilleria, se habia dirijido á la ciudadela Amberes, en cuyo sitio se debia hacer esperiencia de unas nuevas bombas, inventadas por un injeniero frances, y cuyos estragos esceden á todo cuanto hasta ahora se ha puesto en práctica. La Holanda hacia todos los preparativos para resistir cualquier ataque del ejército invasor, y se dice que en la última extremidad, habia resuelto dar órdenes al jeneral Chassé para hacer volar la ciudadela de Amberes.

El ejército prusiano se habia estacionado en la Mosa como cuerpo de observacion, mas bien para mantener el sosiego de las provincias del Rheno que no para auxiliar al Rey de Holanda.

Las escuadras combinadas se hallaban reunidas en el Escalde.

CORRESPONDENCIA

Sr. Editor del Universal.

Como hubiese visto anunciada por carteles la apertura de la escuela del estado en esta parte del Departamento para el primero del corriente tuve mucho cuidado de asistir a aquel acto, con otros de mis conciudadanos que como yo gustan que sus hijos aprendan, para ver si acontecia lo propio que con la que se habia disuelto el 19 del pasado que principió y concluyó en silencio; mas nuestra satisfaccion fué grande al observar que se hacia con toda la dignidad que correspondia: alli aparecio la comision de educacion nombrada por el Superior Gobierno compuesta de solo vecinos de extramuros y su Presidente dijo la alocucion que acompaño y como la creo digna de ser trasmitida al público ruego á U. se sirva insertarla en las columnas de su acreditado diario, á lo que será siempre agradecido.

Un vecino del Cordón

He aqui señores, por resultado de nuestros debiles esfuerzos, restablecido en esta preciosa parte del primer departamento de la república, el manantial que hará la felicidad de la generacion que va á sucedernos, si, como lo esperamos de vuestro patriotico zelo, os digneis cooperar a su conservacion. Nó basta para que los establecimientos de esta clase lleguen al grado de esplendor de que son susceptibles la proteccion que les dispensa el Superior Gobierno, es preciso que todos los ciudadanos contribuyan activamente á su fomento, pues sin su auxilio las paternales miras de los legisladores que sancionaron su creacion quedarian ilusorias, se consumirá sin fruto una parte del tesoro nacional y de casas de educacion seran trasformados en la morada de los vicios. Para preservar á este de tan fatal resultado, fue nombrada la comision á que tengo la honrra de pertenecer. Al aceptar ella tan penoso encargo, contó con vuestro auxilio para desempeñarlo y si como lo espera los demas ciudadanos á quienes sus particulares atenciones no les han permitido concurrir a este acto, toman el interes que manifestais por la propagacion de las luces, es indudable que estas obtendrán un triunfo completo y que los jovenes que por la avaricia o indolencia de sus Padres y Tutores debian existir por siempre en la abyeccion mas horrenda llegaran con el tiempo a ser dignos patriotas. Ellos verdicirán entonces nuestros trabajos; el Todo Poderoso los premiará. ¡Quiera su divina providencia hacer que á manera del fuego electrico se comunique al efecto igual empeño en todos los habitantes del Estado, y que tal constancia se transmita sin interrupcion á las venideras generaciones!

Y á vos D. Dionisio Lopez al ponceres la comision en ejercicio de vuestro cargo de Preceptor, aunque está persuadido que lo desempeñareis como corresponde, no deve dejar de recomendaros que imprimais en los tiernos corazones de vuestros alumnos los preceptos de nuestra Sta. Religion, como que es la base de la verdadera felicidad,

el respeto que deben guardar con los mayores, el aprecio que han de procurar merecer de sus iguales, el amor con que deben corresponder á sus padres los sacrificios que les cuestan, la sumision que corresponde guardar á las leyes y al gobierno, y la asiduidad al trabajo, empleando al efecto no una tolerancia que degenere en abandono, ni un rigor que se confunda con la crueldad. Con ser discreto en reprender y prudente en corregir, encontrareis el modo de preservar á los jòvenes del error y del vicio, y de conducirlos por el sendero de la virtud al templo del saber. La comision espera queno os desviareis de estos principios y observareis el pequeño reglamento que interinamente ha acordado y del que os instruirá.

Y vosotros amables jovenes no os arredreis á la vista del trabajo, pues por dificil que os parezca lo vencereis si sois constantes á invocar en vuestro auxilio la proteccion de la siempre Virgen Maria, bajo cuyos auspicios dais hoy principios: sed obedientes á los preceptos que os imponga vuestro Maestro que seran siempre dictados por la prudencia: Conservad la mejor armonia para que reine entre vosotros la paz. y sereis dignos del amor de Dios y del aprecio de los hombres: Tened presente que la patria espera de tener en vosotros. Ciudadanos.

Sr. E. del Universal.

He leido en su acreditado diario del 18 del pasado un remitido firmado por 20 *vecinos de Rocha*, cuyo objeto es poner en ridiculo el nombre y reputacion del portugues D. Antonio Pintos vecino de aquella jurisdiccion, con relacion á sus conocimientos *practicos* y á sus aciertos en la medicina; reputacion justamente adquirida por varias curas felices que en aquel departamento y otros ha conseguido, en personas las mas de ellas abandonadas ya de los profesores de la ciencia. No es mi animo desmentir todas las invectivas con que le satiriza aquel Ciudadano celoso de la salud pública, ni menos entrar en una polemica chocante con los individuos que componen la clase cientifica de los medicos. Yo unicamente deseo hacer notorio por medio de la prensa, que no es aquel individuo una persona tan ignorante, ni menos perjudicial como se le hace aparecer: la gratitud, y la justicia me imponen una obligacion de hacerlo asi; y vuelvo por su credito con hechos notorios, y no con pomposo farrago de voces huecas y alucinadoras. Ante todas cosas diré que aquel individuo por una experiencia practica de muchos años ha adquirido un conocimiento grande y feliz de las virtudes de muchos simples, y de las causas de *varias* enfermedades y el modo de curarlas; notese que no digo de *todas las enfermedades*, pues realmente él no es un atrevido charlatan que se arroje vanidosamente á divagar á ciegas en el inmenso laberinto de los males que afligen á la humanidad. El conoce modestamente la esfera á que se limitan sus conocimientos practicos, y solo cuando la enfermedad en que él se reconoce habil, está mui marcada y patente; mas diré aun en tal caso, solo cuando el doliente se vé cruelmente desauciado de los medicos entonces es que se decide á emprender la curacion, y casi siempre un exito feliz ha coronado sus esmeros y sus conocimientos; enjugando las lagrimas desesperadas de muchas familias, y tal vez exitando con sus aciertos los zelos, y la persecucion de ciertas personas.. Las curas pasmosas que consigue las propalan como efectos de la casualidad y cuando la irresistible gravedad del mal vence á los esfuerzos de la naturaleza y del arte, entonces se vocifera un asesinato. Para espiritus tan prevenidos era preciso que hallase el secreto de hacer á los hombres inmortales, y aun asi, le perseguirian por hechizero.

Por eso es que solo me limitaré á públicar para conocimiento y consuelo de los desauciados, tres hechos notorios entre muchos mas que igualmente autenticos pudiera aducir.

Yo me hallaba padeciendo hace mas de diez años de una especie de hidropesia en el vientre que me habia hecho tomar un volumen realmente espantoso en los últimos tiempos. En vano fue hacerme ver con medicos del departamento de Maldonado en cuyo pueblo estoy avecindada y con crecida familia, ellos á pesar de su reconocida ciencia y asiduos conatos no consiguieron darme alivio, y ni aun me daban esperanzas de que sufriendo una operacion pudiera sanar, por que aquella inchazon presentaba caractéres desconocidos y raros: Vine á esta Capital hace un año en donde me han visto infinitas personas arrastrar penosamente por las calles una existencia dolorosa, he consultado. y me han asistido varios facultativos y de todos solo he sacado el cruel desengaño de que únicamente la muerte terminaria mis fatigas recurri tambien al *sanalo todo* del Purquinagogo de Le-Roy con mas de cuarenta tomas alternadas del purgante, pero solo conseguia una disminucion periodica del volumen, el cual volvia muy luego á tomar su incremento: Es escusado decir que en medicamentos y consultas sacrificaba cuantos medios adquiria mi esposo én sus afanosas tareas. Finalmente volvi á Maldonado á donde felizmente bajo ese individuo que quieren clasificar *de matasanós*; le consulte mi enfermedad, y él despues de largos informes que me pidio de los sintomas, que esperimentaba, y de una detenida meditacion y examen personal, me aseguro que conocia mi mal diciendome ser una hidropesia de viento, y asegurandome que en seis dias me curaria perfectamente, y con remedios de simples tan inocentes que me nombró, que ni el mas preocupado tendria que recelar de malas consecuencias. En efecto me abandoné á sus remedios y su regimen y antes de los seis dias quede enteramente buena, con el vientre desinchado. El que dude de esta verdad venga á desengañarse por sus propios ojos á la casa número 49 calle de Sn. Vicente en donde habito, y en donde cuando menos toda la vecindad me ha conocido con tanto vientre como cuerpo. Pero si fue pasmosa la curacion que hizo con migo, es mas pasmoso el desinterés y conciencia con que procedió al ajustar sus estipendios, pues preguntandole yo cuanto valia su asistencia, me pidió solamente cinco pesos!!! Y no es por que tubiese fundamento de juzgarme por una persona indigente, sino por que segun dijo, no habia gastado mas de tres ó cuatro reales en los remedios, y que con el sobrante se creia bien pagado de su corta asistencia. Esto es lo que él me pidio, pudo en horabuena mi gratitud no limitarse á tan insignificante demostracion.

En el mismo pueblo de Maldonado ha curado al vecino D. José (conocido generalmente por el Capitan del Navio) de un mal tenaz é inveterado de mas de 22 años de arraigo, á cuyo tormento diario se habia tristemente resignado, abandonado ya de todos los dicipulos de Esculapio. La Sra. Da. Juana Marta de Cantera actualmente residente en esta, padecia de un bulto en un pecho que habia crecido con todos los remedios, hasta hallarse del tamaño de una taza de café, y en muy poco tiempo con la aplicacion que él le recetó, ya ha disminuido hasta el volumen de una nuez. Y adviertase que ni á mi, ni á las personas que he citado, por lo menos, no nos ha propinado *esas tortillas de huevo y azucar* ni esas oraciones á *Nossa Señora das Dores* que con estilo gracioso le atribuye el corresponsal del Universal; podra ser cierto, mas en nuestro caso no ha usado de tales recetas.

Concluyo Sr. Editor, suplicandole se sirva publicar este anuncio para noticia de todos; á lo que quedara reconocida.

Josefa Govena.

Sr. E. del Universal.

He leido con lastima y con alto desprecio el remitido subscripto por *el enemigo de los atrevimientos inmorales*, contra la composicion poética publicada por mi en el 2 ᵒ número del *Investigador*. En aquella estravagante diatriva descarga injustamente á la composicion y al autor un granizo de insultos; y de suposiciones gratuitas. Dice que alli todo es inmoral, insolente y grosero; que se insultan los respetos del sexo amable, atacando *su felicidad*, que es ignominioso el tolerar con el silencio tamaña insolencia....y por fin, hasta la firma que escoge es un insulto directo ácia mi.

Por toda respuesta presentaré únicamente tres cuartetas de aquella composicion, que son las mas severas, las que hieren mas vivamente para que por ellas se juzgue si la composicion es inmoral...inmoral, sería si su fondo y objeto se dirigiera á sugerir, con impudencia ó con seductivos colores, un vicio ó un crimen; mas cuando al contrario su objeto es destruir, desarraigar una moda extravagante, origen á veces de los vicios que alli mismo se anatematizan, lejos de ser inmoral la declamacion, es razonable y digna de estimacion; podrá en tal caso pecarse de *severidad* por exeso, pero no de *inmoralidad*.

Sirvan de muestra los versos mas fuertes como dije:

Unirse á una insensata..&.
Que por un embeleco
Empeña á su marido,
Si es que viendole pobre
No empeña el pudor mismo?
En efecto, de muchas
Ha sido el precipicio,
Y de la venta infame
Recuerdo envilecidó.

[Luego hablando de las mugeres perdidas.]

Dejadlas que se adornen
Del precio de sus vicios
Y en sus cabezas sea
Coroza y distintivo.

Si esto es inmoral, si es insolente y destructivo *de la reciproca felicidad del bello sexo* (como dice el tal) consiento en que me quemen junto con mis versos; mas si se quieren hacer ausliones maliciosas y personales de unas invectivas vagas, entonces confieso que tendré muchos ofendidos á quienes responder.

Esta satisfaccion la doy á las damas y al público todo, que debidamente respeto, no al insultante autor del comunicado, pues yo no sé sostener ni combatir opiniones con injurias personalès, sino con razones y convencimiento, y ya veo que en aquella clase de esgrima me llevaria muchas ventajas.

Saluda al Sr. Editor.

El autor del abajo peinetas.

 MARITIMA. 

'Salidas.

Polacra Austriaca *Egeo*, con carga para la Bahia.

Barca Americana *Elisa*, con carga para Salem en Norte America.

TERRESTER.

Dia 4.

D. Francisco Ohuna.
53 animales vacunos,
D. Martin Measa.
216 cueros vacunos,
D. Roque Graseras,
360 cueros vacunos,
22 id. bagual,

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Sn. Miguel número 109 con 8 varas de frente y 51 de fondo; pertenece á D. Tomas Sartori. feb. 5.

AVISO,

LAS personas que gusten presenciar la rifa de las alhajas de plata que existen en la tienda del Sr. Cortinas, pueden ir á la Caridad hoy martes 5, á la hora de la extraccion de la loteria.

Para el Salto,

LA balandra nacional *Vijilante*, saldrá para aquel destino á mediados de la semana entrante. Admite carga y pasajeros; en el escritorio de Moldes, calle de San Telmo número 101 se despacha. feb. 5.

AVISO.

SE desea conchavar un ama de leche que sea sana: la que se interese puede ocurrir á la calle de Sn Luis número 125. feb. 15;

AVISO.

UN criado jóven sano y sin vicios conocidos: es cocinero y dispuesto para todo trabajo de campo á donde á estado algun tiempo. Vive su amo en la plaza mayor casa de D. Agustin de Castro.

REMATES

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

En su casa, calle de San Miguel N. 33.

Mañana Martes 5 del corriente Febrero, se ha de rematar indispensablemente, unos restos de efectos franceses cuyo por menor se manifestará por los carteles de costumbre, y al mismo tiempo un surtido de efectos ingleses de tienda.

POR BAENA Y SANCHEZ.

El remate de muebles anunciado para el dia de ayer, continúa hoy 5 de corriente.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Sn. Carlos n ᵒ 147.

El Jueves 7 del corriente Febrero, se ha de rematar indispensablemente por la mas ventajosa postura el cargamento del Bergantin Frances *Dos Hermanos*, últimamente llegado á este puerto el cual consiste de los articulos siguientes:—

Sargas negras anchas, tafetanes, floremias, levantinas, generos de Napoles mandarinas, gacillas, crespones puntos, camisas de cambray, avanicos de gusto, bretañas de francia, perfumerias vecerros, calzados de Señora, espejos riquisimos, medias de seda, cintas de gusto para cinturones, cinturones de mucho gusto, ebillas, pañuelos de tisú riquisimos, dichos fontares y de gacilla y de seda para cuello, sombreros, merceria, lacre, obleas, generos de seda para chalecos, terciopelos, generos de hilo riquisimos, libros en blanco, platina, caravanas y votones de camisa, billoteria, ridiculos, quitasoles, paraguas de seda, guantes de seda y cabretilla, pañuelos de crespon, peynetas de carey grandes y chicas, ligas de seda, galoncillos y listones, alfileres, papel pintado, diversos articulos de moda, camisolines, belos y pañuelos de punto, gorras, papel de cartas, flecos, galones, bestidos, flores artificiales.

Y otra multitud de articulos nuevos que contiene dicho buque.

POR LEITE Y COMPAÑIA.

En la casa de D. Francisco Farias calle de San Pedro N. 98.

Mañana miercoles 6 del corriente se han de rematar precisamente los efectos siguientes.

Pañuelos de seda de mucho gusto y superior calidad, dichos de punto, y velos, dichos de reboso de diferentes calidades, trensillas de lana muy finas, dichas de algodon, zapatos de tafilete, y de marroquin, jergas cordovesas, peinetas de talco y corsés, medias de algodon y de seda de la patente, hirlandas, gasillas, zarasas, listados, y cocos, casinetas, linones, y sombreros de varias calidades, madrases listones, cinturones, y liencillos, pistolas, escopetas, y costureros de mucho gusto, sedas de diferentes calidades, anteojos, y perfumes.

Y otros muchos efectos que se manifestarán á la hora del remate.

SE VENDE.

UNA barberia muy bien surtida en la calle de Sn. Juan No. 54 el que quiera comprarla ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

SE VENDE en precio mui acomodado, un terreno en la calle de S. Sebastian, con 16 varas de frente al Sud, y 30 de fondo al Norte, con 2 cuartos números 77 y 78 á la dicha calle y otros dos a su espalda. Las personas que se interesen en dicha compra, podrán dirigirse á la Casa de Martillo de los Sres. Leon J. Ellauri B. y Ca. qne encontrarán con quien tratar. Eno. 25—15p.

AVISO.

A *los Amantes del Idioma Frances.*

NOTICIA.

Sobre los *Cuadros Mecanicos* inventados por un *Oficial del Ejército argentino*, presentados á las sociedades de *Estimulo* y de *Instruccion* y elementar de *Paris*, y espuestas públicamente en la capital, desde 9 de Mayo hasta el 29 de Junio de 1826.

El objeto de estos *cuadros perpetuos mecanicos*. inventados en francia, por eli señor *de Legendre*, y traidos por el mismo á Buenos—Ayres, el 24 de noviembre de 1826, es rebajar al menos los dos tercios de las ecepciones gramaticales que sobrecargan la memoria, y evitar á los padres de familia, á los profesores, á los institutores y á las institutoras, esplicaciones utiles, pero enfadosas que desaminando, á menudo sus hijos ó sus discipulos, los disgustan de aprender las partes de la oracion y las bellezas de nuestra lengua. Sin enfadarlos y sin libro, desde la edad mas tierna hasta la del hombre formado, se puede por medio de estas invenciones enseñar á leer, á conocer la puntuacion, los caracteres arabicos, su valor, los numeros, el calculo decimal, los caracteres romanos, el librete, los signos de la aritmetica y aun la música. *sin tinta sin papel, sin plumas, y sin lapiz*, divirtiendose, puede instruirse uno mismo, sin maestros, é instruir su jóven familia ó muchas otras á la vez. En fin, con el antiguo método.

Vista de los cuadros Méjicanos.

Alfabetos,

Haciendo andar las ruedas, el primer cuadro presenta á la vista, segun se quiera, 5 alfabetos diferentes, los acentos, las vocales largas y breves, la puntuacion y los caracteres arabicos. Por este cuadro, se puede probar á los discipulos, mostrandoles una letra en vez de otra, y asegurarse sí ella es perfectamente conocida. Por estos alfabetos en grande, se podrian instruir mil personas á la vez.

Alfabetos componibles y descomponibles.

Haciendo andar las ruedas, el segundo cuadro, sobre el cual está fijado un alfabeto romano sirve para componer ydescomponer la vista, segun se quiera el *ba*, *be*, *bi*, *bo*, *bu*, las silabas, las palabras, las vocales largas y breves, ect. Por el se puede aprender todo lo necesario para leer bien y instruir un gran numero de discipulos.

Partes de la oracion.

Haciendo andar las ruedas, el tercer cuadro representa los partes de la oracion divididas en 30 lecciones: esemptas de ecepciones: se presentan en 20 parrafos á la vez, las concordancias formadas, es decir que los adjetivos masculinos son seguidos de los adjetivos femeninos y los participios pasados, masculino y femenino, en singular son seguidos de los mismos en plural. Sobre este cuadro se puede aprender á conocer los hombres celebres, las cuatro partes del mundo, los puntos cardinales, los imperios, los reinos y los mas grandes rios.

Verbos auxiliares.

Haciendo andar las ruedas, el cuarto cuadro representa los dos verbos auxiliares *haber y ser*. tiempos simples y compuestos, , sobre todo es preciso observar que al pasar el verbo *ser*, forma los vervos pasivos *amado amada, querido querida batido batida*, y sus plurales. Sobre este cuadro se encuentran las personas y resumenes del auxiliar *haber*, sus concordancias, colocadas despues de los participios pasados y todas las observaciones [illegible]ias para conocer

Verbos regulares, irregulares, neutros prenominales,

Haciendo andar las ruedas, el quinto cuadro represnta diez verbos diferentes, componiendose y descomponiendose por tiempos, á saber las cuatro conjugaciones regulares en *er*, *ir*, *oir y re*, seguidas de los verbos neutros, pronominales, irregulares, &c; y todas las observaciones, comprendidos los participios presentes y pasados.

Participios.

Haciendo andar la rueda, el sesto cuadro presenta 75 participios, presentes, pasados ó considerados como adjetivos verbales, declinables ó indeclinables. Sobre este cuadro estan los complementos directos ó indirectos, concordantes ò sin concordancia, y generalmente todo lo que trata de la parte mas dificil de la lengua francesa.

Números á voluntad.

Haciendo andar las ruedas se forman por el septimo cuadro, segun se quiera, LOS NUMEROS desde *uno hasta un millon*, y la columna movible de la rueda presenta una justa detencion.

Libros

Haciendo andar las ruedas, el octavo cuadro representa el LIBRETE, llamado Tabla de Pitagoras.

Operaciones fundamentales de Aritmetica.

En el cuadro nono, se encuentra la teoria del *cálculo decimal*, simplificado y facil de retener. En 50 casos, haciendo andar las ruedas y deteniendo la grande sobre una letra alfabetica, se presentan á la vez seis operaciones, simples, compuestas ó seguidas de sus fracciones; las pruebas ejecutadas restando, la de la multiplicacion por otra multiplícacion ó por la division, y la de la division haciendo del divisor un multiplicando y del cociente un multiplicador. Las mismas observaciones para las reglas de tres y de compañia. En este cuadro se encuentran tambien les multiplicandos, los multiplicadores, totales, productos, fracciones, dividendos, divisor y cocientes, todos colocados succesivamente al lado de sus cajas, para bacerlos conocer y dar á los discipulos.

PRINCIPIOS DE MUSICA.

Llave de SOL.

Haciendo andar las ruedas se presentan en el decimo cuadro 3 diapasones diatonicas en triples octavas componiendose y descomponiendoseá la vista, como se quiera, formando ademas los tonos, semitonos, octavos, nonos &. enfin, en la rueda andante ó en cuadro se encuentra una teoria simplificada de la musica, las pausas, medias pausas, bastones, suspiros, valores de las notas, dieses, bemoles. becuadros y generalmente todo lo mas necesario para aprender á leer vivamente la musica. Siguen tambien los acordes, los tonos mayores, y menores, en su órden natural y su caida. *Llave de fá.*

Haciendose andar las ruedas, pasanro sucesivamente por el undecimo cuadro las gamas de las dos Llaves de Fa diferentes, componiendose y descomponiendose, siguiendo el mismo método y las mismas observaciones hechas en el cuadro primero. *Llave de ut,*

Haciendo andar las ruedas, se presentan en el duodecimo cuadro, las cuatro Llaves de ut, seguidas de las mismas observaciones que las de los cuadros arriba dichos números 10 y 11 y para acabar, el Sr. de *Legendre* se propone, segun los ensayos que ya ha hecho, reunir en un solo cuadro todos los que tiene el honor de presentar; es decir: *Lectura, Gramatica, Calculo decimal y Musica*, consideradas como las bases de la instruccion elemental.

Traduccion,

Pudiendo traducirse todas las lenguas, seria de desear que algunos sabios distinguidos se apoderasen de las invenciones del Sr. *Legendre*, y por una traduccion fiel de frances al castellano, hiciesen estos cuadros mecanicos dignos de ser empleados en familias particulares ó en casas de educacion.

Verdades,

Quiera la nueva patria del dicho señor acojer favorablemente las invenciones de uno de sus defensores, protejerlas y acordarse que este oficial no ha dejado el ejèrcito sino con la intencion formal de ofrecerá la República Oriental los medios de acelerar la instruccion, multiplicarla y marchar, si se puede, acia las luc es.

SE VENDE.

DOS mil quintales de carne salada y dos mil lenguas á un precio muy acomodado: la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Benito No 50 donde hallará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

LAS personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado Dn. Gonzalo Gomez de Melo pueden ocurrir á la casa de este, donde encontrarán á Dn. Jose Agustin Barbosa con quien las podran liquilar, y arreglar, como encargado de ello; y con poderamplio y general de la Sra. Dña. Luisa A. de Melo viuda del expresado Dn. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con dicernimiento del cargo.

AVISO.

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Bentos José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

VENDE.

UNA quinta cita en el paso del Molino que fué del finado D. Manuel Vazquez compuesta de 400 varas de frente y una legua de fondo, la situacion en que se halla dicha posesion ès muy aproposito para cualesquiera establecimiento las personas que puedan interesarse en esta compra pueden apersonarse á D. José Maria Mezquita, ó á D. Francisco G. Cortinas.

SE VENDE.

LA casa que está en la calle de S. Luis N. 138; ocurrase para tratar á la misma calle N. 167.

BARATILIO.

En la Tienda de D. Fernando Moratorio, al lado de D. Jorge de las Carreras, se benden los efectos siguientes. Medias de patente inglesas á 12 reales dichas de algodon caladas y lisas á 3 y medio rs., pañuelos de espumilla grandes 4 y $\frac{1}{2}$ ps.. sarazas á 4 bintenes, dichas mejores á 1 y $\frac{1}{4}$ rs., id. mas finas á 1 $\frac{3}{4}$ rs., lencillo á 4 bintenes y á 1 rl. superior, muselinas para bolado á uno y medio rs., y otros efectos, todo á precio mui équitativo.

AVISO.

SE vende un hermoso terreno situado en Tacuarimbó compuesto de 30 leguas cuadradas, con hermosas rinconadas y excelentes pastos y aguadas: tambien se vende otro terreno que compone suerte y media de chacara en Toledo y consta de 600 varas de frente y una legua de fondo al arroyo de Miguelete y se alquila una casa de alto con 16 piezas y en una de las mejores calles, en el escritorio de D. Cayetano Regalia calle de S. Felipe No. 104 darán razon de todo.

AVISO.

SE desea comprar una âma de leche de buena edad y costumbres, ocurra á esta Imprenta.

AVISO.

EN la calle del muelle N. 99 en el baratillo de Queiros, se venden alverjas mui buenas recien llegadas de Europa á des vintenes lb., dichas en damajuanas á 2 ps. una, yerva misionera á real libra; en la misma casa se vende una criada de edad de 15 años, y un criado de 17 sin vicios conocidos.

AVISO

SE vende en la calle de San Vicente N 52 una criada jóven sana sin vicios en la cantidad de 350 pesos libres: la persona que se interese puede ocurrir á dicha casa que alli está la criada y sus amos con quien pueden tratar.

SE VENDE.

UNA Harpa nueva del mejor autor, en un precio muy equitativo: la persona que desee comprarla ocurra á la calle del muelle N. 44 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

EL cafecito de la calle de S. Joaquin casa número 28 el que guste comprarlo vease con el mismo dueño que existe en dicho café.

CIRCULA

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, NEW-YORK.

Por medio de esta oficina se pueden solicicar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios. asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascrito, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque y certificados por el Ministro Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto [abogado de la corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall número 49.

New-York y Enero de 1831.

ARON. PALMER—Director

HA mudado su habitacion y estudio á la calle de Sn. Joaquin No. 72 al lado de la casa conocida por el café de D. Antonio. el abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo.

AVISO.

SE necesita una ama de leche conchabada. se preferirá una esclaba á una muger libre, siempre que tenga buenas costumbres en esta oficina se dará razon

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

AVISO.

Con motivo de estarse preparando para el Domingo 10 del éntrante Febrero, la incomparable comedia nueva titulada,

EL MAS INGENIOSO HIDALGO.

D. Quijote de la Mancha.

Y siendo preciso que dicho D. Quijote se presente á caballo con su escudero Sancho Panza, se necesita una silla de montar de aquellas antiquisimas. con sus estribos correspondientes. La persona que la tenga y quiera contribuir con este pequeño obsequio al mayor lucimiento y propiedad de tan interesante representaciod, podra avisarselo al beneficiado que es el actor Joaquin Culebras, el que si es necesario dará una buena gratificacion como por via de alquiler, ó la comprará.

SE VENDE.

A lo mas pronto posible una finca situada en las inmediaciones del caserio de los negros, está cercada con tunas alamos, y membrillos, y parte de ella con unos postes de barco; tiene pozos de labar, hay aguas manantiales con abundancia; se dará en un precio sumamente acomodado, ocurrase para tratar à dicha casa.

SANGUIJUELAS.

RECIEN llegadas de Europa se venden en la botica de Luis Fernando calle de S. Carlos No. 68 á real cada una.

SE VENDE.

UN criado como de 16 años de edad; en la calle de Sn Francisco No 90 darán razon.

ROBO.

EL 30 del pasado han robado de una chacra en el miguelete un par de estribos de plata labrados, un par de canutos, y una argollita de la cabeza de silla todo de plata, el que dé noticia será bien gratificado en la calle de S. Gabriel No. 48.